CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080428 de 2019
REGISTRÓ PRESUPUESTAL N° 4700052695 y 4700052996 de 2019
FECHA: noviembre de 2019

ASOCIADOS:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
ASOCIADOS:	CORPORACIÓN TEATRO LA HORA 25.
NIT:	811.010.860-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLA MARTINEZ BANDERA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.731.417
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 10 (Énfasis en TEATRO CONTEMPORÁNEO).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($97.240.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	NOVENTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L ($92.040.000).
VALOR APORTE DEL ASOCIADO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000) EN ESPECIE.
ADICION DEL MUNICIPIO:	VEINTE MILLONES OCHOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. ($20.833.333).
VALOR MAS ADICIONES:	CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. ($118.073.333)
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE DICIEMBRE DE 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio 4600080428 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

PLAN DE TRABAJO FESTIVALHITO
CORPORACIÓN TEATRO LA HORA 25
RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN
CONVENIO 4600080428 DE 2019

1. FORMACIÓN DE FORMADORES CON EL MAESTRO JUAN CARLOS MOYANO

Esta actividad será desarrollada el día 31 de octubre en la sede del Teatro La Hora 25, ubicado en el Barrio Cristóbal La América, en el horario de 9 a.m. a 1 p.m. Pretende desarrollar la actividad de formación de formadores la cual se encuentra dentro del componente de formación del proceso. Esta clase maestra estará direccionada a los artistas formadores de las diferentes organizaciones asociadas a la Red de Creación Escénica de Medellín. La corporación se encargará de disponer el espacio, la alimentación de los asistentes al taller y el pago al maestro invitado Juan Carlos Moyano.

2. ENSAYOS DE LOS 4 LABORATORIOS BASE O ESCÉNICOS

Esta actividad se realizará en las semanas del 28 de octubre al 3 de noviembre y del 4 al 10 de noviembre, previo al proceso de montaje y presentación de las obras o clases maestras de los 4 laboratorios base o escénicos. Esta actividad comporta la prueba de vestuarios y maquillaje, ensayos generales, montaje de iluminación, afore, construcción de escenografía y/o utilería entre otras. La corporación se encargará de realizar los pagos a los artistas formadores y al coordinador de formación.

3. PRODUCCIÓN ESCÉNICA

Esta actividad se desarrollará en las semanas del 28 de octubre al 3 de noviembre y del 4 al 10 de noviembre, está direccionada a la construcción y customización de vestuario, escenografía y utilería. La corporación se encarga de la producción de los insumos estilísticos, del alquiler del espacio, de las luces, del sonido y del pago al personal técnico y logístico para las presentaciones de los 4 laboratorios base o escénico.

4. PRESENTACIONES DE LOS 4 LABORATORIOS BASE O ESCÉNICOS

Esta actividad se realizará los días 8, 9 y 10 de noviembre en el que se harán las presentaciones de las funciones de las obras y/o de las clases maestras de los 4 laboratorios base o escénicos en el marco del FestivalHito 2019. La corporación se encargará de la alimentación de los beneficiarios. Este evento tendrá difusión pública y estará direccionado a los padres de familia, acudientes y/o amigos de los beneficiarios y a la ciudad en general.

5. JORNADAS DE APRECIACIÓN TEATRAL DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVALHITO

La actividad se dará los días 8, 9 y 10 de noviembre en el que se circulará por los diferentes escenarios de la ciudad en los que estén presentándose los laboratorios base y/o escénicos de las diferentes entidades asociadas a la Red de Creación Escénica de Medellín, en escenarios convencionales y no convencionales. La corporación se encargará del transporte de los beneficiarios y sus familias hacia los lugares de las presentaciones del FestivalHito y el regreso a los lugares de encuentro donde se desarrolla cada taller.

6. MESA INTERNA EVALUACIÓN FESTIVALHITO

Esta actividad se realizará la semana posterior al FestivalHito, entre el 11 y el 15 de noviembre. Los artistas formadores, los agentes territoriales y la coordinación de formación, realizarán una evaluación de los resultados de cada presentación y/o clase maestra, se hablarán de los aspectos a mejorar en futuras versiones y se planeará el cierre del proyecto, las actividades de retroalimentación y el compartir con los beneficiarios y sus familias.

7. RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO 4 LABORATORIOS BASE O ESCÉNICOS

Esta actividad se hará entre el 11 y el 15 de noviembre, en el horario de cada Laboratorio Base o Escénico y se evaluará tanto con los beneficiarios como con los padres de familia el proceso de la Red de Creación escénica, los diferentes sub-componentes del proceso de formación y el FestivalHito. Se planearán las últimas actividades de cierre del Proyecto.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/10/2019	OCTUBRE	CAROLA MARTINEZ BANDERA Rep Legal 43.731.417

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: N/A
 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: Al presente convenio se le ha practicado una adición en recursos por un valor de $20.833.333.
- Las actividades corresponden a las planteadas inicialmente, no se ha tenido ningún cambio.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:

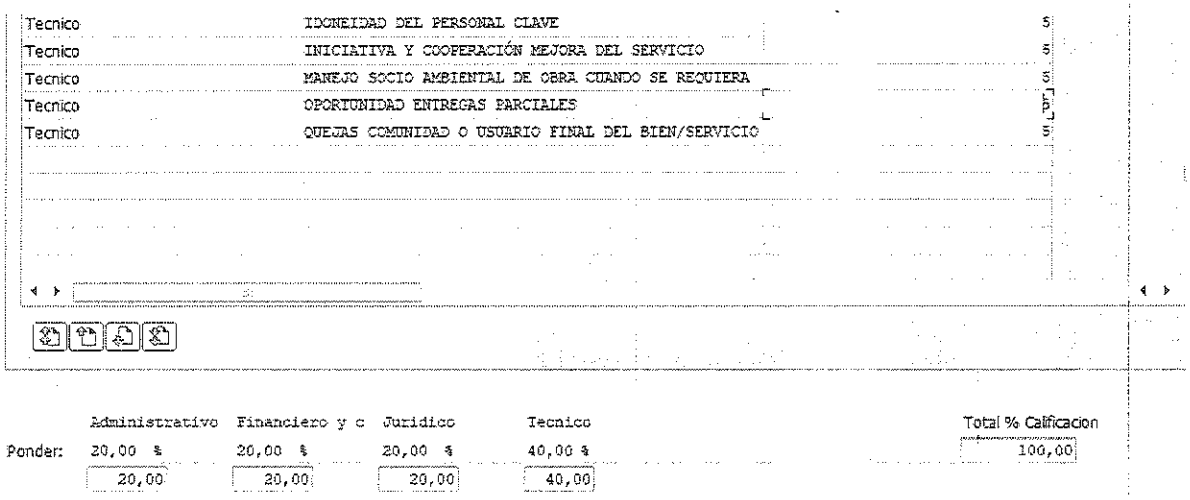
Número de Contrato 4600080428 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto, con información establecida desde el convenio:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	71300000	23450310	160098	4000096980	45012310	4700052695
110070119	71300000	23450310	160098	4000099141	45012713	4700052996

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales, no aplica ya que el convenio es de la vigencia 2019.
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052695	$92.040.000	0085	24-05-2019	5000571143	$9.204.000	$82.836.000	10%
4700052695	$92.040.000	0089	19-06-2019	5000573703	$46.020.000	$36.816.000	60%
4700052695	$92.040.000	0096	22-10-2019	5000587505	$18.408.000	$18.408.000	80%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$92.040.000
Adiciones	$20.833.333
Total valor del convenio más adiciones	$112.873.333
Pagos Realizados (Acumulado)	$73.632.000
Pago autorizado Adición del mes de Noviembre 2019	$20.833.333
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	83.6%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos:
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; a la fecha del presente informe parcial de supervisión no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se le han interpuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del mismo.
- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101171126	Cumplimiento	10/04/2019	10/06/2020	05/04/2019	$9.724.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $20.833.333, valor correspondiente al 100% del valor de la adición del convenio. Compromiso presupuestal N°4700052996.

Atentamente,

JOHN JAIRO GIRALDO GAVIRIA
Supervisor (E)
Secretaría de Cultura Ciudadana

Marcela Valencia Gómez
Apoyo Jurídico
Secretaría de Suministros y Servicios

Juan Lorenzo Villa Becerra
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Secretaría de Suministros y Servicios